

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIROTECNICS S.A, REALIZADA EL DÍA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro (Durán) en el barrio Fincas Delia Solar 3, manzana Q, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía PIROTECNICS S.A., quienes representan ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica : señor María Elena Azar Amat propietaria de cuatrocientas acciones nominativas y el señor Antonio Gregory Galarza Alfonso propietario de cuatrocientas acciones nominativas. Se encuentra presente además el señor Julio Cesar Plaza Hidalgo en calidad de comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil quince; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil quince; **Cuatro.**-Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil quince, además de los resultados acumulados de ejercicios anteriores; **Cinco.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis. Dirige la sesión el señor Antonio Gregory Galarza Alfonso en calidad de Director, actúa como secretario el señor Eduardo Gerala Azar. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil quince, que asciende a la suma de NOVENTA Y SIETE MIL ONCE CON 78/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 97,011.78), los mismos que se aplicaran al incremento de la Reserva Facultativa) ii) de los resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores se declara el incremento de la Reserva Facultativa por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 232,700.00) Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciséis.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once

horas.-Siguen las firmas de: Señor Antonio Gregory Galarza Alfonso, Director, señor Eduardo Gerala Azar Azar, Secretario, CPA. Julio César Plaza Hidalgo, Comisario, señor Antonio Gregory Galarza Alfonso, accionista, señora María Elena Azar Amat, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día seis de abril del dos mil dieciséis



Sr. Antonio Gregory Galarza Alfonso  
Director